

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Asesora Control
Interno

GINNA PAOLA CASTILLO

Período Evaluado: 12 Julio 2016 / 11 de
Noviembre 2016

Fecha de Elaboración: 7 de Noviembre de
2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la ley 1474 de 2011, y conforme al Decreto del 943 de 2014 expedido por el Departamento de la Función Pública, donde se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, el Instituto Municipal de Cultura Recreación y Deporte presenta el informe pormenorizado del estado de control interno entre 12 de Julio 2016 y 11 Noviembre 2016, teniendo en cuenta la estructura del modelo: Modulo de planeación y gestión, módulo de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación.

1. MODULO DE CONTROL DE LA PLANEACION Y GESTION

Avances

Talento Humano

1. Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

El Código de ética se encuentra a disposición de los funcionarios y la comunidad en general para su consulta ya que esta publicado en la página Web Institucional, en el link <http://imcrdz-zipaquirá.gov.co>, el comité de coordinación de control interno indica la necesidad de promover los valores para el fortalecimiento de su conocimiento a los funcionarios del instituto.

2. Desarrollo del Talento Humano

Plan Institucional de Formación y Capacitación: Mediante Resolución Administrativa No. 026 de 2016 se adoptó el PIC para el IMCRDZ, el cual se evidencia su ejecución con las respectivas observaciones para mejorar en las próximas capacitaciones y aumentar la efectividad del Plan.

Con apoyo del Sena se dictó la capacitación Gestión Documental y archivo al personal de la Administración Institucional.

Plan de Bienestar Social e Incentivos: Mediante Resolución Administrativa No.027 de 2016 se adoptó el Plan de Bienestar para el IMCRDZ, la cual se evidencia su ejecución así como las acciones para aumentar la efectividad de las actividades de integración.

Se evidencia que se aplicó la medición del clima laboral y el plan de mejoramiento frente a los resultados de dicha medición.

Evaluación de Despeño: Se realizó la evaluación de desempeño a los dos funcionarios de carrera administrativa.

Se demuestran avances en el cargue de las hojas de vida del SIGEP de los funcionarios de planta y contratistas de la Administración Institucional.

Direccionamiento Estratégico

3. Planes y Programas

Mediante Acuerdo No. 01 de 2016, el Concejo Municipal aprobó el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Zipaquirá Nuestra" ARTICULO 18.- PROGRAMA N° 6 - REVOLUCIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

El Plan de Acción se encuentra publicado en la web del instituto.

4. Modelo de operación por procesos

Se identifica que mediante la Resolución No.051 de Agosto 15 de 2012 se adopta el Manual de Procesos en el IMCRDZ, se han venido ajustando procedimientos que fueron incorporados en el modelo de Operación por procesos.

Por decisión del comité de control interno, se aprobó la contratación del profesional en calidad para realizar la actualización del mapa de procesos, manual de procesos, misión y visión, a la fecha se encuentra para aprobación la propuesta del nuevo mapa de procesos.

5. Indicadores de Gestión

Dentro de la implementación del sistema de gestión de calidad, se encuentra en proceso de ajuste la herramienta de planeación y seguimiento de indicadores, para las áreas misionales: coordinación deportiva, coordinación de Actividad física y la coordinación de escuelas de formación artística y cultural.

6. Políticas de Operación

Se encuentran definidas las políticas de Operación pero es necesario actualizarla para este Cuatrienio.

El I.M.C.R.D.Z, mantiene (7) Macro procesos, identificados así: - Uno (1) Estratégico de Direccionamiento Estratégico. - Cuatro (3) Misionales, que son: Actividad Física Recreación y deporte, Actividad Artística cultural y Biblioteca, Eventos. - Cuatro (3) de apoyo con: Gestión Administrativa, Gestión de Documentación, Mantenimiento y adecuación infraestructura.

7. Administración del Riesgo de los procesos

Se tiene proyectada una capacitación sobre Administración del Riesgo con el fin de actualizar los mapas según normatividad actual. Se están realizando los ajustes necesarios para los procesos administrativos y de control interno relacionado con los riesgos de la entidad y la valoración los

mismos en esos procesos.

Cuenta con un mapa de riesgo por proceso, el cual está en proceso de revisión, actualización y posterior divulgación.

Debilidades

Talento Humano

1. Desarrollo del Talento Humano

Debido al cambio de administración, el I.M.C.R.D.Z ha vinculado nuevos funcionarios, la Biblioteca Regional en la actualidad está pendiente por recibir inducción.

Direccionamiento Estratégico

2. Planes y Programas

Se evidencia deficiencia en los procesos documentados referentes al área de Biblioteca, sistemas comunicación y prensa, es necesario iniciar los procesos de documentación por parte de los responsables de los procesos.

Es necesario tomar las acciones pertinentes frente a la planeación institucional de acuerdo a los resultados del seguimiento al cronograma y las metas asociadas.

3. Modelo de operación por procesos

Como resultado de las revisiones de mecanismos de control realizadas por el responsable de Control Interno, se evidenció el desconocimiento y apropiación de los procedimientos y demás documentos por parte de algunos funcionarios.

Adelantar la transición de las metas establecidas para el IMCRDZ en el anterior Plan de Desarrollo "El Cambio es con Todos y Tod@s 2012-2015, y los indicadores del Nuevo Plan de Desarrollo "Zipaquirá Nuestra 2016- 2019".

4. Indicadores de Gestión

Por cambio de administración y aprobación del Nuevo Plan de Desarrollo Municipal, está pendiente la revisión y ajuste de los riesgos de Gestión

En cuanto a la implementación del Sistema de seguridad y salud en el Trabajo, se está adelantando el levantamiento del mapa de riesgos referente a este tema.

5. Políticas de Operación

Es necesario revisar y actualizar las Políticas de Operación establecidas en la caracterización de los procesos.

6. Administración del Riesgo de los procesos

Debido al ingreso de nuevos funcionarios a la entidad es necesario realizar sensibilizaciones referentes a la gestión del Riesgo, así como la socialización de los mapas de riesgos existentes para

su posterior actualización a cargo de los líderes de cada proceso.
Garantizar que los mecanismos de control y seguimiento permitan una adecuada administración del riesgo.
Establecer mecanismos que protejan los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten.
Establecer estrategias que busquen crear conciencia en todos los servidores públicos sobre la importancia del control, mediante la generación, mantenimiento y mejora continua de un entorno favorable que permita la aplicación de los principios del Modelo Estándar de Control Interno
Se requiere actualizar los controles para los respectivos riesgos de cada proceso e incluir los riesgos de corrupción identificados en el Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano en el Mapa de Riesgos

2. MODULO DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances

1. Autoevaluación

Cada dependencia presentó informe de gestión del primer semestre del año, que fue socializado ante el Gerente General y la Asesora MECI.

El responsable de Control Interno realizó seguimiento a la presentación relacionados con el primer trimestre del presente año.

El responsable de Control Interno realizó seguimiento a los indicadores donde se evidencia la desactualización de los mismos y el incumplimiento de su alimentación.

La Gerencia ha realizado reuniones tendientes a la autoevaluación de las actividades adelantadas por cada dependencia, en pro de que se tomen las acciones pertinentes para garantizar el cumplimiento de la razón de ser de la Empresa, de sus metas y objetivos.

2. Auditorías Interna

El responsable de Control Interno hace entrega del presente informe para el periodo Marzo Julio de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, para su publicación en la página web institucional enlace <http://imcrdz-zipaquirá.gov.co/>

Una vez resuelto el cuestionario dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, El Instituto Municipal de Cultura de Recreación de Zipaquirá I.M.C.R.D.Z , obtuvo un resultado de madurez del 80.55 % considerado como satisfactorio.



FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3.00	INTERMEDIARIO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4.50	INTERMEDIARIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4.00	INTERMEDIARIO
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	4.50	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4.00	INTERMEDIARIO
INDICADORES DE MADUREZ IMCCI	80.00%	INTERMEDIARIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno. [Ir a Instrucción](#)

Se ejecutó el programa de Auditoría interna en el Ciclo según lo planeado del 31 de Mayo al 30 de Junio de 2016.

3. Planes de Mejoramiento

Actualmente se definen los planes de mejoramiento teniendo en cuenta las observaciones emitidas por el Gerente General, cada funcionario debe entregar al responsable de Control Interno los Planes de mejoramiento del proceso.

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Avances

El responsable de Prensa y Comunicaciones del IMCRDZ con el apoyo de la Oficina de Prensa central adelantan la actualización de la Política de la comunicación del Imcrdz.

El área de prensa y comunicaciones activó el uso de las redes sociales logrando triplicar el número de visitas a la fecha en la página web.

Como mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad, el Gerente realiza reuniones con cada área a fin de comunicar las expectativas y observaciones que desde su cargo ha evidenciado.

La gestión del I.M.C.R.D.Z fue incluida en la relación de cuentas emitida para la Alcaldía Municipal de Zipaquirá de los primeros 100 días.

Cada oficina mantiene los archivos de gestión, los contratos están bajo la custodia de la Oficina asesora jurídica,

Se elaboró informe de PQRS y se reportó en la página web.

Se instaló buzones de sugerencias en tres puntos de atención: Unidad deportiva San Carlos, Estación del tren, Centro Deportivo Barandillas.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNOS: Son aquellos medios manejados al interior de Instituto, dirigidos al

cliente interno (gerentes, funcionarios y demás personal administrativo).

- ✓ Comunicaciones internas (memorandos)
- ✓ Redes sociales (Whatsapp)
- ✓ Correos institucionales.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS: Son aquellos medios dirigidos a la comunidad.

- ✓ Carteleras institucionales
- ✓ <http://imcrdz-zipaquirá.gov.co/>
- ✓ Cuñas radiales
- ✓ Perifoneo
- ✓ Vallas institucionales

Dificultades

Es necesario fortalecer los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, relacionados con la atención al ciudadano.

Utilizar los mecanismos de recolección de información de las sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores públicos, para su análisis en pro de una mejora a los procesos.

Identificar los ajustes institucionales necesarios para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Revisar y actualizar la política de comunicaciones de acuerdo a la información suministrada por la ciudadanía y/o partes interesadas

Administrar de forma continua la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros), permitiendo la mejora de los procesos.

Formalizar el Plan de Mejoramiento por Procesos, dando lineamientos claros sobre mecanismos de contingencia en caso de presentarse fallas en el desarrollo de los procesos e identificando acciones que permitan superar estas fallas.

Formalizar el Plan de Mejoramiento Individual, permitiendo el continuo conocimiento del desempeño individual de los servidores.

Estado general del Sistema de Control Interno

El IMCRDZ cuenta con un estado de madurez del sistema de control interno MECI del 80.55 % la Gerencia General y los Funcionarios adelantan por medio de mesas de trabajo con el responsable de Control interno los planes de mejora para superar la madurez de estado MECI.

Definir la información que será comunicada a cada uno de los grupos de interés internos de la entidad, Evaluar el impacto en la comunidad y demás grupos de interés que atiende la entidad, frente a los bienes y servicios suministrados

Revisar avance de los planes de mejoramiento por proceso, verificando los resultados e impactos del mismo.

Se requiere seguir fortaleciendo la Gestión Documental de la Entidad

Actualizar y alimentar de forma periódica la información sobre portafolio de servicios que presta el IMCRDZ en la página web, e información sobre rendición de cuentas a los entes de control.

Recomendaciones

La entidad en general mantiene un buen nivel administrativo, ha trabajado y continua trabajando en el mejoramiento de procesos y su efectividad es evaluada permanentemente en Mesas de Trabajo con la Gerencia.

Se evidencia fortalezas en el desempeño de los procesos misionales, fortalezas que se muestran en el Impacto en la Población objetivo y con acogimiento por parte de la comunidad de la Ciclo vía, de los programas de cultura, actividad física y deportes, en lo que lleva de corrido el año 2016 por parte de la comunidad.

La dirección con el fin de mejorar sus procesos y procedimientos, se evidencia la gestión para iniciar un proceso de actualización de su mapa de procesos y plataforma estratégica, se recomienda dar continuidad a este proyecto y así mejorar y garantizar el cumplimiento a la misión de la entidad.



Zipaquirá Nuestra
Un gobierno bonito!

LEONARDO REY ONZAGA

Gerente general